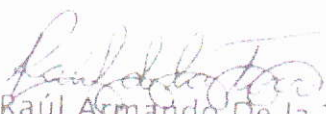


## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA RERLO S.A.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, el día trece del mes de abril del dos mil quince a las nueve horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en el Edificio TRADE BUILDING, Piso Siete, Oficina 712 se instala en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía IMPORTADORA RERLO S.A., la señora Lourdes Leon Egas, en su calidad de Gerente General, propietaria de 300 (trescientas) acciones sociales de un dólar cada una, Raúl De La Torre Montoya, en su calidad de propietario de 300 (trescientas) acciones sociales de un dólar cada una, Roberto Espinoza Rhee, en su calidad de propietario de 67 (sesenta y siete) acciones sociales de un dólar cada una, la señora Judith Goides Cisneros, en su calidad de propietaria de 333 (trescientos treinta y tres) acciones sociales de un dólar cada una, es decir, quienes en conjunto representan la totalidad del capital social representado por las 1000 (un mil) acciones sociales de propiedad de los accionistas concurrentes. Interviene el Presidente, señor Emilio Legido Vergara, quien pregunta a los asistentes si están de acuerdo en instalarse en Junta General Universal Extraordinaria para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Informe del Gerente General de la compañía sobre la actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2014; **SEGUNDO.-** Informe del Comisario en relación con el ejercicio económico 2014; **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero de 2013 y 31 de Diciembre de 2014. Habiendo realizado contestación unánime favorable, ordena al señor Legido Vergara que forme la lista de asistentes y a fin de determinar cuente completo el capital social de la compañía. Actuando como Secretario el señor Raúl Armando De la Torre Montoya, quien una vez confeccionado dicha lista informa que está confeccionando todo el capital social (Recibidos y pagados de la compañía representado por los accionistas mencionados, por lo que bien puede instalarse la Junta General sin necesidad de convocatoria previa. Toma la palabra el Presidente y pide al Gerente General que se informe en relación con las actividades cumplidas durante el presente ejercicio. Toma la palabra el Gerente General expresando su conformidad y satisfacción por los resultados alcanzados en el ejercicio y a continuación de la Junta General, en relación con las actividades cumplidas durante el periodo 2014. Analizando el **PRIMER PUNTO** no se hace observación alguna a dicho informe presentado por el Gerente General y se aprueba por unanimidad. Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, toma la palabra el Comisario y emite su informe, el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad sin observación alguna. **TERCER PUNTO.-** Conociendo y analizando el balance general comprendido con el informe del Gerente General y del Comisario, la Junta lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta, leída que fue, esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de conformidad los socios firman en unidad de voto. La sesión concluye a las doce horas.

  
Emilio Legarda Izquierdo  
Presidente de la Junta

  
Lourdes León Egas  
Gerente General Importadora Rerlo S.A.

  
Raúl Armando De la Torre Montoya  
Accionista Importadora Rerlo S.A.

